

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR ESTUDIANTES NUEVOS COMITÉ DE BIOÉTICA AÑO 2022

La Universidad Tecnológica De Pereira, a través de la Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión invita a participar en la convocatoria pública para seleccionar nuevos miembros del comité de bioética, pertenecientes al estamento de estudiantes de la UTP, según las funciones, composición y normas básicas de funcionamiento del Comité De Bioética De La Universidad Tecnológica De Pereira (CBE-UTP).

Funciones permanentes, periódicas y ocasionales.

- Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del CBE-UTP de forma virtual.
- Participar en las actividades del CBE-UTP.
- Contribuir a la elaboración, modificación y aprobación de los reglamentos.
- Aprobar la documentación relacionada con el sistema de calidad del CBE-UTP.
- Responder oportunamente por las tareas que le sean encomendadas.
- Presentar los informes que le sean requeridos.
- Participar en el diseño, programación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo del CBE-UTP.
- Participar en la revisión y supervisión del sistema de calidad del CBE-UTP.
- Participar en los cursos de actualización que programe el CBE-UTP.
- Supervisar el cumplimiento de las funciones del presidente y del secretario(a) del CBE-UTP
- Todas las demás que le sean otorgadas en su condición de miembro activo del CBE-UTP.

Perfiles requeridos:

Estudiantes de pregrado o posgrado activo académicamente.

Requisitos Ético-legales

- No tener inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la ley.
- No haber sido expulsado(a) del CBE-UTP o de algún otro ente similar.
- Aceptar y cumplir normas estatutarias y legales del CBE-UTP

Proceso de aplicación y elección

Los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira interesados deberán remitir hasta el 22 de febrero del 2022 al correo electrónico comitedebioetica@utp.edu.co su postulación, con los siguientes datos y anexar su hoja de vida:

- Nombre completo
-

Número de documento de identidad

- Programa académico
- Correo electrónico
- Número de celular

Los estudiantes que se postulan y cumplan los requisitos serán citados por el CBE-UTP, para que sustenten su deseo de pertenecer al Comité. Los seleccionados deberán comprometerse a participar de las reuniones del Comité de Bioética que se llevan a cabo los lunes de 7:00 a 9:00 AM, cada quince días sin ninguna remuneración asociada.

El presidente del CBE-UTP notificará a cada persona entrevistada la decisión acerca de la aceptación o no en el Comité. Si el candidato acepta su postulación, el presidente del Comité notificará al rector de la UTP, para que proceda a hacer los respectivos nombramientos.

Cualquier duda o inquietud sobre el proceso favor contactarse al correo electrónico **comitedebioetica@utp.edu.co**

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/convocatorias/convocatoria-para-seleccionar-estudiantes-nuevos-comite-de-bioetica-ano-2022>



Universidad Tecnológica
de Pereira